

CUDAP: EXP-UNC: 0009284/2013

CORDOBA 02 MAY 2013

VISTO:

La nota presentada por la adscripta Eliana Barberis, en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra de Didáctica General del Departamento de Música durante el período 2010-2012; Y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Prof. Titular de la cátedra, Dra. Celia Salit;
La Resolución Interna N° 109/2010, que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;
La elevación de las actuaciones por parte del Director Disciplinar del Departamento de Música y la solicitud de certificación correspondiente;
Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;
El Art. 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes N° 05/12 que dispone: (...) "*Declarar la aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes*";

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Art.1°): Dar por aprobada la adscripción de la Profesora y Licenciada Eliana Barberis en la cátedra Didáctica General del Departamento de Música de esta Facultad de Artes durante el período 2010-2012.

Art.2°): Extender la certificación correspondiente.

Art.3°): Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

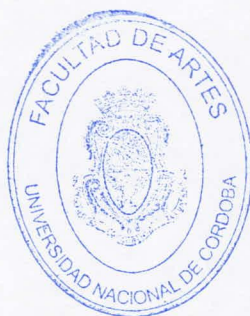
RESOLUCIÓN N°:

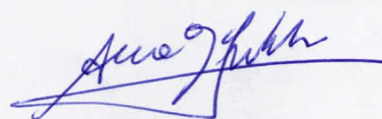
0152

mr



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U N C





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba